



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS REFERENTES A LA SITUACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES ADSCRITAS AL ORFIS

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), a través de la Unidad de Género, con domicilio en: Carretera Xalapa-Veracruz esquina boulevard Culturas Veracruzanas No. 1102, C.P. 91096, Xalapa, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione

Sus datos personales serán utilizados para la siguiente finalidad:

- a) Análisis estadísticos.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para la siguiente finalidad, que no es necesaria, pero permitirá:

- b) La difusión de temas que pudieran ser de su interés.

En caso que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, puede manifestarlo en el correo electrónico: transparencia@orfis.gob.mx

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, a menos que se configure algún supuesto de los establecidos en el artículo 16 de la Ley Número 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Aviso de Privacidad Integral para la Elaboración de Diagnósticos referentes a la Situación Laboral de las Mujeres Adscritas al ORFIS, disponible en el portal de Transparencia de la página del ORFIS, apartado Avisos de Privacidad Integrales: <https://www.orfis.gob.mx/wp-content/uploads/2025/06/ug-03-rev.-1-api-elaboracion-de-diagnosticos.pdf/>